OP107: ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

Dependencia que autoriza el trámite	¿Tipo de documento a obtener?	¿Tiene costo?	Tiempo de respuesta
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Alineamiento y Número oficial	0.00 - 117.31 UMA	7 Día(s) hábil(es) Vigencia: 365 Día(s) natural(es)

¿QUÉ ES?

Trámite que solicita una persona física y/o moral para obtener documento en el cual identifica número con relación a la Nomenclatura Municipal, traza y limita el predio respectivo con la vía pública en planos y proyectos legalmente aprobados.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

A fin de corroborar la identificación numérica del predio. En caso de algún crédito de compraventa de vivienda. En caso de solicitar Licencia de Construcción.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas
Personas morales

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Obligación

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo
En línea
Tarjeta bancaria

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Formato Multitrámite** llenado y firmado.	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Escritura** Pública, resoluciones judiciales, administrativas o Documentos Posesionarios Legalmente constituidos, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Aquellas Escrituras realizadas por Notarias ajenas a la demarcación de Veracruz deberán de presentarse en copia certificada por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Municipio de Veracruz;	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Recibo de pago predial** Copia del pago del impuesto predial del año en curso.	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Credencial** Identificación oficial del propietario en que conste firma y fotografía, vigente o tenga una fecha de expedición no mayor a diez años; en caso de ser persona moral deberá presentar Acta Constitutiva de la empresa, así como Poder Notarial del Representante Legal y copia de la identificación oficial (IFE, INE, cédula profesional) del mismo;	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Fotografías** Reporte fotográfico actual del inmueble;	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Croquis** de localización del inmueble, conteniendo las calles que rodean la manzana;	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Campo / requisito** Cuando un predio se encuentre afectado por ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Líneas de Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuerpos de agua u otro tipo de afectación, el solicitante del trámite deberá integrar Oficio emitido por la Dependencia que origina cada afectación en el que se indique el derecho de vía, la afectación, el permiso otorgado para concesión, o lo que en su caso corresponda.	✓ 1 copia(s)	
• **Campo / requisito** 1.-En caso que que el propietario no realice el trámite es necesario Carta Poder Simple. 2.- En caso de estar rentado, copia de Contrato de Arrendamiento vigente; si el arreandador y el arrendatario son persoas morales, se requiere la documentacion de ambos.	✓	✓

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Topografía

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Ventanilla Única de Trámites y Licencias

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, CP 91919, Veracruz, Ver.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 14:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2250 ext. 1018

CONSULTAS Y QUEJAS

Responsable
Mtro. Edwing Lozano Lara - Coordinador de Topografía
Domicilio
Calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, CP 91919, Veracruz, Ver.
Horario de atención
08:00 hrs - 15:00 hrs
Teléfonos
(229) 200-2250 ext. 1018
Correo
topografia@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Capitulo IV, V Artículos 31,32,33,37,38, 38 bis, 39, 39 bis, del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz. Artículos 172 Fracción III y 206 fracciones I y II del Código hacendario para el municipio de Veracruz del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. I .- ALINEAMIENTO $/M.L. USO VECES UMA IMPORTE ADICIONAL 15% TOTAL 1. Residencial 1.2200 $132.4554 $19.8683 $152.3237 2. Medio 1.2200 $132.4554 $19.8683 $152.3237 3. Interés Social 0.7000 $75.9990 $11.3999 $87.3989 4. Popular 0.7000 $75.9990 $11.3999 $87.3989 5. Comercial 1.2200 $132.4554 $19.8683 $152.3237 6. Industrial 1.2200 $132.4554 $19.8683 $152.3237 7. Agropecuario 1.2200 $132.4554 $19.8683 $152.3237 8. De Servicio 1.2200 $132.4554 $19.8683 $152.3237 II.- NUMERO OFICIAL E INSPECCION DE PREDIOS USO VECES UMA IMPORTE ADICIONAL 15% TOTAL 1. Residencial 10.5000 $1,139.9850 $170.9978 $1,310.9828 2. Medio 10.5000 $1,139.9850 $170.9978 $1,310.9828 3. Interés Social 7.0000 $759.9900 $113.9985 $873.9885 4. Popular 7.0000 $759.9900 $113.9985 $873.9885 5. Comercial 10.5000 $1,139.9850 $170.9978 $1,310.9828 6. Industrial 10.5000 $1,139.9850 $170.9978 $1,310.9828 7. Agropecuario 10.5000 $1,139.9850 $170.9978 $1,310.9828 8. De Servicio 10.5000 $1,139.9850 $170.9978 $1,310.9828

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

1.-Cumplir con los requerimientos estipulados en el Reglamento para construcciones públicas y privadas del municipio libre de Veracruz. 2.- La información contenida en los requisitos deberá ser congruente y consistente con la ubicación solicitada

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Negatriva Ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Formtao Multitrámite

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

No se tendría una identificación numérica del predio.

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

Micro
Pequeña
Mediana
Grande

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

Industrial
Comercial
Servicios

PROPÓSITO

Apertura
Operación

MOMENTO DE LA APERTURA

Constitución
Construcción
Instalación

DOCUMENTOS ADJUNTOS

FORMATO MULTITRAMITE 2026-2029 2026-03-25 113726.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2026-03-27 17:27:49

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Mtra. Ana Isabel Martinez Torres - Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano